



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
DISTRITO UNO DE POLICIA

No. GS-2025-069790-MEMOT / COSEC - DISPO1 - 20.1

Montería, 21 de septiembre del 2025

Señor (a)
Montería – Córdoba

Asunto: respuesta a solicitudes Nro. 758569-20250914 Y. 758570-20250914

En atención al asunto de la referencia, que trata “*de la de la PQR2S, realizada el día 14/09/2025, sin más datos*”. De manera atenta y respetuosa me permito informar al peticionario, las acciones desplegadas por parte de este comando de Distrito Uno de Policía Montería, así:

- Se impartió instrucción a los señores Patrulleros MARTINEZ Y BETANCOUR, sobre el buen trato al personal del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios -MSOPT y el buen uso de las palabras, quedando soportada mediante acta electrónica Nro. AC-2025-024192-MEMOT Gestor de Documentos Policiales (GEPOL) de fecha 22 de septiembre 2025.
- Teniendo en cuenta las quejas radicadas mediante Solicitudes No. 758569-20250914 y 758570-20250914, se les resalto a los señores patrulleros sobre el buen trato al personal del MSOPT en la Policía Nacional, no solo es fundamental para garantizar el bienestar de los miembros de la institución, sino que también es esencial para mejorar el desempeño en el servicio de policía. Ya que promueve la dignidad, el respeto y el bienestar del personal creando un ambiente laboral positivo, que también fortalece la cohesión y la eficacia de la fuerza policial.

En conclusión los funcionarios entienden que el incumplimiento de los compromisos adquiridos en el acta puede dar lugar a las medidas disciplinarias correspondientes, conforme a la normatividad vigente de la institución.

Atentamente,

Teniente coronel **RONALD HURTADO LEAL**
Comandante Distrito Uno de Policía

Elaborado por: PT. Edith Rivera Cety
Revisado por: TC. Ronald Hurtado
Fecha de elaboración: 21/09/2025
Ubicación: D:\QUEJA

Transversal 7 No. 11-27 B/ La Granja
Teléfono(s) 3185957074
memot.dmonteria@Policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA